

UNIVERSIDAD ECUATORIANA

¿Hacia dónde camina la calidad?

< POR ÁNGELA MELÉNDEZ SÁNCHEZ >
FOTOS: CARLOS POZO

En la categoría **A** solo están **3** universidades. **Espol** es una de ellas.

El 12 de abril de 2012, con el cierre de las 14 universidades de categoría E, se daba inicio a un proceso complejo de reforma a la educación superior del país que aún continúa y que no pretende detenerse hasta que cada institución alcance la excelencia académica. Y ahí están las universidades, los docentes y los estudiantes, en medio de este trajín, buscando cómo ajustarse a las mejoras, pensando que, aunque la evaluación era necesaria, en muchos casos, la categorización se convirtió en una herramienta injusta y desigual que midió a todas con la misma vara. En este artículo, **GESTIÓN** analiza la situación actual de las universidades tras el remezón de 2012.



Foto: Cortesía.

Hasta el 12 de abril de 2012, el Ecuador contaba con 71 universidades, 45 de ellas creadas entre 1992 y 2006. Es decir, en apenas 14 años, hubo un crecimiento de 273%. Fue el informe del entonces Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Conea), entregado el 4 de noviembre de 2009, el que categorizó por primera vez —de manera polémica también— a las universidades del país, poniendo a 26 de ellas en el escalafón más bajo: E. Las conclusiones del aná-

lisis señalaban que “estas universidades (categoría E) representan al sector más dinámico y de crecimiento más rápido en la educación universitaria del Ecuador en los últimos años”.

El Conea añadía que “todas estas universidades han sido creadas en los últimos 12 años, y, 14 de ellas, a partir de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, mayo 2000). Se trata de instituciones que, definitivamente, no presentan las condiciones que exige el funcionamiento de una

institución universitaria y en las que se evidencian las deficiencias y problemas que afectan a la universidad ecuatoriana”.

El llamado del Consejo fue claro: “En cumplimiento de lo establecido en el Mandato 14, este informe recomienda a la Asamblea Legislativa, depurar el sistema universitario ecuatoriano de este grupo de universidades, a través de las acciones legales que están en el marco de competencia de la Asamblea, precautelando los derechos de las y los estudiantes”.

Pero no fue hasta 2010, cuando se debatió y aprobó la LOES, que la depuración del sistema universitario se tornó seria. Allí se retomó la propuesta inicial de que las 26 universidades categoría E fuesen “depuradas” y para lograr esta depuración se decidió hacer una nueva evaluación en los 18 meses posteriores a la promulgación de la ley, es decir, hasta el 12 abril de 2012.

En la edición 217 de *GESTIÓN*, se realizó un primer análisis de cómo se concretó el cierre de las instituciones que adolecían de deficiencias académicas. Ese artículo mostraba las razones para el cierre, así como el punto de vista de los afectados y de las universidades que iniciaban el recorrido por el camino del ajuste académico. En esta ocasión, en cambio, se mostrará qué ha pasado con las universidades en los últimos dos años, qué piensan las autoridades, los rectores, los docentes, etc. Los actores concuerdan en que la medición de la calidad de la educación es y será necesaria, aunque el método para hacerlo siempre sea perfectible.

EL FIN DE LA DEFICIENCIA Y EL INICIO DE LA EVALUACIÓN

Francisco Cadena, presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces), explicó a *GESTIÓN* que la supresión de las 14 universidades fue solamente una

respuesta a lo que establece la LOES: “que la educación es un bien público, es decir, la universidad no puede ser un negocio de nadie”, por eso “salieron 14 instituciones que pretendían llamarse universidades”.

Tras esta depuración, el Ceaaces inició un nuevo peritaje con elementos similares, aunque “se intentó superar la evaluación que hizo el Conea en 2009”. El artículo 174 de la LOES dispone que el Ceaaces evaluará, acreditará y categorizará las carreras de las instituciones de educación superior. “No hemos establecido ningún *ranking*. Somos opuestos a ello”, dice Cadena al asegurar que lo que se hizo para categorizar a las universidades es agruparlas según la similitud de los puntajes que alcanzaron de acuerdo a los criterios establecidos.

“Nuestro criterio fue básicamente el que tomamos del Conea pero hicimos actualizaciones, modificaciones... Pusimos mayor rigor en las evidencias que las universidades presentaban y seguimos un proceso largo, que implicaba pedir información a las universidades, poner en un sistema informático, presentarles un primer informe, subirlo a la plataforma informática, etc. Luego, con las evaluaciones que hicieron las universidades presentamos un segundo informe, de ratificación. A ese informe también pudieron apelar las universidades y realizar audiencias”.

Alejandro Ribadeneira, presidente de la Corporación Ecuatoriana de Universidades Particulares (Ceupa) y rector de la Universidad de los Hemisferios, cree que el proceso de evaluación a cargo del Ceaaces fue “mucho más transparente, ordenado, organizado y técnico que aquel que se llevó adelante en 2008 y 2009 de mano del Conea”. Ribadeneira asegura que esta evaluación obligó a que todas las universidades “hagamos un esfuerzo de acuerdo a nuestras posibilidades para ir mejorando en la calidad del sistema de educación superior en general, apuntando a tener una universidad de mayor calidad, de mayor eficacia, que los estudiantes que ingresen no deserten, pero sin bajar la calidad”.



FRANCISCO CADENA, presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces).



ALEJANDRO RIBADENEIRA, presidente de la Corporación Ecuatoriana de Universidades Particulares (Ceupa).

Todo esto ha llevado a lo que el presidente de la Ceupa califica como una “nueva configuración del sistema de educación superior”. “Ha quedado re-conformado el sistema”, sostiene, pues “las universidades que estamos ahora somos universidades que hemos pasado una etapa crítica y que estamos en un proceso de franca recuperación y mejora, apuntando a estándares de calidad más altos”.

Efectivamente, la nueva conformación del sistema de educación superior se refleja en la última categorización que hizo el Ceaaces luego de la evaluación de 2012, cuyos resultados se presentaron en 2013 (Cuadros 1, 2 y 3). Esta categorización, que las autoridades se niegan a llamar *ranking*, aunque algunos actores de la comunidad universitaria lo ven así, tendrá una validez de cinco años, es decir, hasta 2018, cuando se conocerán los resultados de la nueva valoración que se realizará en 2017. Sin embargo, las instituciones de educación superior (IES) podrán solicitar una recategorización en el transcurso de este año presentando las pruebas necesarias que les permita cambiar de categoría.

Así, las instituciones que se encuentran en la categoría A, B y C están acreditadas dentro del Sistema de Educación Superior del Ecuador, mientras que las instituciones pertenecientes a la categoría D deben cumplir con un plan de fortalecimiento institucional que les permita ubicarse, por lo menos, en la categoría C. Para ello tienen como plazo todo 2015, con la posibilidad de solicitar una prórroga.

¿QUÉ SE EVALUÓ EN 2012?

Cadena argumenta que en general se advertía la necesidad de reforzar al interior de las IES los procesos de formación e investigación. “Quisimos dar la señal de que una universidad que merezca llamarse como tal tiene que generar conocimiento y transmitirlo al más alto nivel posible” y hacer que se

traduzca en la generación y desarrollo de productos de conocimiento, es decir, en investigación. “La investigación en nuestro país tiene un interés casi de sobrevivencia”, comenta el presidente del Ceaaces.

Por ello, uno de los elementos más importantes en la evaluación fue la investigación. “Evaluar la universidad es sumamente complejo, utilizamos alrededor de 50 indicadores que trataban de dar cuenta de la academia, de qué tipo de profesores tenemos, de cómo estaba organizada la universidad, la vinculación con el medio externo, etc. Hemos visto infraestructura básica, cosas tan elementales como si el profesor tenía despacho, si las aulas estaban en condiciones... Eso nos dio el marco de cómo se desarrollan las instituciones y qué fortalezas y debilidades tienen. Con esto hemos establecido una línea base fundamental y creemos que hemos mejorado con relación a 2009”.

CUADRO 1 Categorización de universidades con oferta académica de pregrado y posgrado FUENTE: CEAACES.	
CATEGORÍA A	
Escuela Politécnica Nacional	
Escuela Superior Politécnica del Litoral	
Universidad San Francisco de Quito	
CATEGORÍA B	
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Universidad Casa Grande	
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
Universidad Central del Ecuador	
Universidad de Cuenca	
Universidad del Azuay	
Universidad Estatal de Milagro	
Universidad Nacional de Loja	
Universidad Particular Internacional SEK	
Universidad Politécnica Salesiana	
Universidad Técnica de Ambato	
Universidad Técnica del Norte	
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	
Universidad Técnica Particular de Loja	
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	
Universidad Tecnológica Equinoccial	
Universidad Tecnológica Indoamérica	
CATEGORÍA C	
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	
Universidad de Especialidades Turísticas	
Universidad de las Américas	
Universidad del Pacífico Escuela de Negocios	
Universidad Estatal de Bolívar	
Universidad Internacional del Ecuador	
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	
Universidad Metropolitana	
Universidad Nacional del Chimborazo	
Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo	
Universidad Regional Autónoma de los Andes	
Universidad Técnica de Babahoyo	
Universidad Técnica de Cotopaxi	
Universidad Tecnológica Israel	
CATEGORÍA D	
Universidad Agraria del Ecuador	
Universidad de Guayaquil	
Universidad Estatal del Sur de Manabí	
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	
Universidad Técnica de Machala	
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	

CUADRO 2 Categorización de universidades con oferta académica de posgrado FUENTE: CEAACES.	
CATEGORÍA A	
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	
Universidad Andina Simón Bolívar	
CATEGORÍA B	
Instituto de Altos Estudios Nacionales	

CUADRO 3 Categorización de universidades con oferta académica de pregrado FUENTE: CEAACES.	
CATEGORÍA B	
Universidad de los Hemisferios	
Universidad Estatal Amazónica	
Universidad Politécnica del Carchi	
Universidad Iberoamericana	
CATEGORÍA C	
Universidad Estatal Península de Santa Elena	
Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	
Universidad Técnica de Manabí	
Universidad Tecnológica Ecotec	
CATEGORÍA D	
Universidad Católica de Cuenca	
Universidad de Otavalo	

Para Cadena lo hecho por el Ceaaces va en correspondencia con lo que manda la LOES en su artículo 97, al señalar que el resultado del proceso de evaluación institucional es la categorización de las instituciones que hace referencia al ordenamiento de las mismas según “una metodología que incluya criterios y objetivos medibles y reproducibles de carácter internacional”.

Y es aquí donde aparecen las primeras discrepancias. Lo dice el catedrático **Pablo Ospina**, integrante del Grupo de Trabajo Universidad y Sociedad, que articula a centenares de docentes que critican el modelo de evaluación utilizado por el Gobierno para acreditar y categorizar a las universidades y que a su vez plantean una serie de propuestas para revertirlo. “No estamos de acuerdo con el modelo. Porque el modelo de evaluación busca replicar los *rankings* universitarios elaborados por empresas o por entidades como la Universidad de Shanghái, que hacen *rankings* para sus propios propósitos”.

El Ceaaces tomó en cuenta cinco criterios para la evaluación: academia, eficiencia, investigación, organización e infraestructura. Estos criterios se traducen en indicadores específicos (*Cuadro 4*) que permiten ponderar e integrar a las universidades en las categorías de acuerdo a los puntajes alcanzados en cada indicador.

Esto hace que no sea sencillo comparar la evaluación de 2009 con la de 2013, porque muchos de los elementos y de las evidencias que hubo en 2009 no fueron tan rigurosos, de acuerdo al presidente del Ceaaces. “En artículos científicos yo no puedo comparar, porque en 2009 no se discriminó si se trataba de artículos en revistas indexadas o no, o qué tipo de revista; en las publicaciones internacionales ahora se puede incluso ver el impacto del artículo. Y nosotros ahora fuimos a ese detalle, vimos qué artículos había, se constató si existían. En el análisis de 2009 decían que en algunos no se pudo constatar”.

Ribadeneira considera que se debe reconocer que la universidad ecuatoriana

CUADRO 4

Pesos en el modelo IES con oferta de grado y posgrado

* TIEMPO COMPLETO. ** MEDIO TIEMPO / TIEMPO PARCIAL.

FUENTE: CEAACES.

	Indicador	Porcentaje absoluto
1	Producción científica	9%
2	Formación posgrado	8%
3	Remuneración TC*	7,2%
4	Doctores TC*	6,4%
5	Libros revisados por pares	6%
6	Planificación de la investigación	3%
7	Calidad aulas	3%
8	Espacios de bienestar	3%
9	Oficinas TC*	2,8%
10	Estudiantes por docente TC*	2,7%
11	Porcentaje TC*	2,7%
12	Eficiencia terminal pregrado	2,5%
13	Tasa de retención inicial pregrado	2,5%
14	Libros en biblioteca	2,1%
15	Calidad de gasto	2,1%
16	Eficiencia terminal posgrado	2%
17	Investigación regional	2%
18	Titularidad TC*	1,9%
19	Espacio	1,8%
20	Remuneración MT/TP**	1,8%
21	Conectividad	1,6%
22	Posgrado en formación	1,6%
23	Admisión a estudios de pregrado	1,5%
24	Admisión a estudios de posgrado	1,5%
25	Información para la evaluación	1,4%
26	Horas-clase TC*	1,4%
27	Titularidad	1,3%
28	Horas-clase MT/TP**	1,2%
29	Salas para MT/TP**	1,2%
30	Innovación tecnológica	1,2%
31	Cobertura estudiantes	1,2%
32	Gestión de biblioteca	1,2%
33	Acción afirmativa	1%
34	Transparencia	1%
35	Régimen académico	1%
36	Consultas por usuario	0,9%
37	Concurso	0,9%
38	Dirección-mujeres	0,8%
39	Docencia-mujeres	0,8%
40	Uso del seguimiento a graduados	0,8%
41	Programas de vinculación	0,8%
42	Rendición anual de cuentas	0,7%
43	Ética y responsabilidad	0,7%
44	Escalafón	0,7%
45	Evaluación	0,7%
46	Presupuesto de programas de vinculación	0,4%

LA UNIVERSIDAD EN EL ECUADOR

- Durante el Gobierno del presidente **Gabriel García Moreno**, se encomienda a las comunidades religiosas la educación de los ecuatorianos en todos sus niveles.

- La Universidad Central de Ecuador se origina en 1826, a partir de tres instituciones educativas previas: el Seminario San Luis y las universidades San Gregorio Magno, de los jesuitas, y Santo Tomás de Aquino, de los dominicos.

- La Universidad Central fue clausurada varias veces. La primera en 1869 por García Moreno, quien en su lugar estableció la Escuela Politécnica Nacional.

- En 1867 se inaugura la Universidad de Guayaquil, fundada por el Dr. **Luis Tola Avilés**, entonces presidente de la Junta Universitaria del Guayas.

- En 1867 se crea la Universidad del Azuay.

- En 1895 se promueve la educación laica y pública en el Ecuador, facilitando los estudios a mujeres y personas de escasos recursos.

- En el QS University Ranking, la universidad ecuatoriana mejor posicionada es la Universidad San Francisco de Quito, que ocupa el puesto 71 en el *ranking* latino.

- En 1921 **Matilde Hidalgo de Procel** se convirtió en la primera mujer ecuatoriana en recibir un título universitario al graduarse de médico.

LA MÁS CARA, LA MÁS GRANDE, LA MÁS EXIGENTE

- En 2014 la Universidad de Columbia alcanzó un costo de \$ 51.008, encabezando la lista de las universidades más costosas del mundo.

- La Universidad Abierta Nacional Indira Gandhi, en India, es la universidad más grande del mundo, cuenta con aproximadamente tres millones de estudiantes.

- La Universidad de Stanford es la más selectiva del mundo, con una tasa de aceptación de 5,7%.

- Harvard es la institución educativa que recibe más donaciones en el mundo, aproximadamente \$ 22 millones anuales.

no investigaba, y “hoy todas las universidades estamos haciendo investigación, unas más y otras menos, tenemos que seguir desarrollando en nuestros docentes ese afán investigador. Cambiar la estructura y el pensamiento de las personas no es un tema de decisión jurídica, es un proceso; nosotros estamos empeñados en ese proceso para que todos los profesores vayan investigando”.

Pero Ospina cree que la valoración que el Ceaaces hace de la investigación universitaria, midiéndola solamente por publicaciones específicas, no es suficiente, “pues en el mundo académico existe una amplia literatura que no necesariamente está indexada”. El catedrático considera que muchos de los *rankings* que se hacen en EEUU “dan un peso desproporcionado a la investigación y a la investigación publicada en esas revistas hechas por las propias empresas editoriales”.

“Hay una literatura amplísima en el mundo académico que demuestra que esas revistas dan un peso desproporcionado a las ciencias físicas y no a las ciencias sociales. Se privilegia todo lo que tiene que ver con las ciencias del norte”, sostiene el docente de la Universidad Andina. Para él, uno de los más graves problemas de la evaluación es que hay muchos indicadores que no están justificados. “No hay una investigación que se haya hecho pública sobre los problemas de la universidad ecuatoriana. Lo único que se publicó fue un libro en 2009, pero desde entonces no se han hecho estudios específicos. Falta clarificar lo que se entiende por calidad y cómo vamos a llegar a la calidad”.

¿MÁS MAESTRÍAS = MEJOR EDUCACIÓN?

Uno de los principales escollos para las universidades ha sido lograr que la mayoría de su planta docente cuente con una maestría, o al menos inicie una y darle las herramientas necesarias para ello, sea en tiempo o en dinero, y así procurar que hasta 2017 todos los docentes

cuenten con este título de cuarto nivel, como manda la ley. Ya en la evaluación de 2012 se notaron los primeros resultados, pues hubo un incremento de casi el doble de las personas con maestría en comparación con 2009.

Pero Cadena es franco al señalar que el número de maestrías no siempre va a garantizar una mejor transmisión de conocimiento, en lo que coinciden los demás entrevistados. “Yo no puedo asegurar que alguien que tenga un título mayor va a ejercer de mejor manera la cátedra pero me da una cierta garantía, entonces tenemos que estimular”, enfatiza el representante del Ceaaces. Hasta 2017, todos los profesores que den clases en las IES deben contar con título de maestría, mientras que el PhD es una exigencia para los profesores principales.

Ribadeneira reconoce que la inversión que han tenido que hacer las universidades para capacitar a sus maestros ha sido de las más fuertes. “La universidad ha hecho un gran esfuerzo, pero hay áreas complicadas como el área de música, en la que la mayoría de profesores han sido personas que aprendieron música a los cinco años y ahora tienen más de 30 de experiencia, pero no necesariamente una maestría, porque son

materias difíciles de encontrar; lo mismo ocurre con carreras como la Gastronomía que no tienen especializaciones en el país, entonces debemos ver otras opciones”.

Ospina, por su parte, cree que la calidad de la docencia no se puede medir únicamente por el número de profesores a tiempo completo con PhD, “que te habilita en todas partes de mundo para investigar, no para ser docente”. Él considera que podían incluirse las evaluaciones que los propios estudiantes hacen de sus maestros, como ocurre en la Universidad Andina. “(Nosotros) tenemos evaluaciones de los estudiantes sobre la calidad de los maestros, cada vez que se termina una asignatura, los estudiantes califican el desempeño de los docentes. Eso no se toma en cuenta (por parte del Ceaaces), no hay ni un solo indicador en el modelo sobre la calidad docente y ni qué decir sobre los temas de vinculación con la comunidad o Gobierno”.

Pero para Cadena los indicadores sí dan señales importantes. “Estos datos (mayor número de maestrías, investigaciones y doctorados) dan cuenta de que la universidad ha tomado las riendas de su destino en función de pensarse generadora de conocimiento”.



La **UTE** se creó en 1971 como instituto y desde 1986 es universidad. Es parte de las 18 instituciones de categoría **B** de pregrado y posgrado.

EL MODELO: RANKING VS. CATEGORIZACIÓN

Si bien existe una coincidencia general en el hecho de que la evaluación es y será necesaria, la aplicación del modelo es lo que no sienta bien a todos.

Cadena reconoce que el método (cuyos ejes se pueden revisar en este link: bit.ly/15UJSY1) es perfectible, pero asegura que “cualquier sistema de calidad, que se precie, tiene que ser cada vez más exigente”. “No puedo quedarme con los parámetros anteriores porque eso no significaría avanzar. Nosotros pusimos mayor exigencia, mayor rigor”, dice el titular del Ceaaces. Y aclara que su planteamiento no tiene que ver solamente con indicadores que den cuenta de cuán sobresaliente es una investigación, “a nosotros nos interesa que haya investigadores, pero que haya varios investigadores, queremos que el conjunto de la universidad tenga el ambiente investigador”, pero reconoce que para diferenciar las universidades A y B los niveles de investigación fueron los que más pesaron pues, si bien desde 2009 hasta 2012 el conjunto del sistema avanzó, hubo universidades que avanzaron más que otras, “porque el punto de partida también fue diverso”.

Ospina coincide en lo anterior, pero cree, además, que una de las razones que tuvo el Gobierno para tomar dicho modelo de evaluación fue la “profunda desconfianza” en el sistema universitario ecuatoriano y, por ello, piensa que los estándares externos o los modelos internacionales ahorraron a los evaluadores la tarea de dialogar con las universidades, más allá de los índices cuantitativos. “Resolver los problemas de la universidad no es algo que se hace poniendo productos de resultados esperados, porque hay que identificar cuáles son los procesos que están impidiendo la articulación de las

universidades. Se dice que la universidad es mala porque no tiene artículos indexados, ¿pero cuándo ha habido fondos destinados a la investigación en el Ecuador?”.

A decir del catedrático “ahora se les está criticando (a las universidades) porque no hicieron aquello para lo que no fueron diseñadas”, a lo que se suma, en su opinión, el desplazamiento de las ciencias sociales, priorizando carreras o estudios más relacionados a la técnica o a la industria. “Pudieran haber hecho un modelo más respetuoso de la historia latinoamericana y de los valores y de los aportes que ha tenido la universidad ecuatoriana con todas sus limitaciones. De las cinco instituciones que están en la A, la única universidad es la San Francisco, las demás son politécnicas o de posgrado, y es porque se ajusta a un modelo del estilo Harvard; no nos oponemos a que sea Harvard, el problema es que se quiera que todas sean Harvard”.

Para Cadena lo que se ha alcanzado con el modelo aplicado es únicamente sincerar las diferencias que había en 2009. “Esto ha sido una actividad profundamente académica, aquí no ha habido intereses políticos para subir o bajar una universidad. Nosotros les pedimos a las universidades que se canten sus verdades. La universidad debe ser la primera en dar ejemplo, en saber que tiene fortalezas pero también debilidades”.

En ese sentido, el presidente de la Ceupa concuerda con Cadena en que todo modelo es perfectible, pero considera que la evaluación de 2012 fue absolutamente “más técnica y más transparente” que la anterior. “Es posible que se hayan cometido errores, pero todos fuimos evaluados con el mismo modelo y no creo que ese modelo fue diseñado para beneficiar a algunas universidades y perjudicar a otras. Ahora ese modelo está siendo mejorado por parte del Ceaaces,

El número de profesores con maestría y PhD se duplicó entre 2009 y 2012.

46 indicadores forman parte del modelo de evaluación.

- La Universidad de Pensilvania es la universidad con mayor cantidad de estudiantes de pregrado que se convirtieron en billonarios (25).
- La Universidad de Harvard produce la mayor cantidad de futuros millonarios.

EL PREMIO NOBEL

- Harvard es la casa de estudio con mayor número de personas laureadas con el Premio Nobel.
- De las diez instituciones con mayor número de ganadores del Nobel, solo una es europea, y no es Oxford ni Cambridge, sino el Instituto Max Planck de Alemania que se ubica en el décimo puesto con 11 premios Nobel.
- La Universidad de Yale, con seis ganadores, y la Universidad de Princeton, con 12, tienen menos premios Nobel que la Universidad de Chicago, que cuenta con 16 galardonados.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

- Los tres países más populares para estudiantes internacionales son: EEUU, Reino Unido y Australia.
- Según el *World Wide University Ranking*, París, Melbourne, Londres, Sídney y Hong Kong son las mejores ciudades para estudiantes internacionales.
- La Escuela Politécnica Federal de Lausana, en Suiza, es la universidad con mayor porcentaje de estudiantes y profesores internacionales.
- En Asia las universidades permiten el acceso a las facultades de humanidades y arte únicamente a los estudiantes con las mejores calificaciones, con el fin de privilegiar el estudio de ciencias e ingenierías.

LAS UNIVERSIDADES MÁS ANTIGUAS

- Las cinco casas de estudio más antiguas son: la Universidad de Bolonia (1088), la Universidad de París (1150), la Universidad de Oxford (1167), la Universidad de Cambridge (1209) y la Universidad de Salamanca (1218).

viendo qué parámetros deberían mejorar o incluirse”.

Allí Ospina hace una recomendación al sugerir que en el futuro la acreditación debería separarse de la calidad, ya que, por un lado, la acreditación asegura que las universidades cumplan con la ley, es decir, les permite funcionar como universidades, “pero calidad es otra cosa, que no tiene que ver con estos indicadores estandarizados, con indicadores puramente cuantitativos, cuando la esencia de la educación es siempre cualitativa, siempre es un problema de adecuación a las necesidades de la sociedad”.

A criterio de Ribadeneira, el único mecanismo que puede faltar es la evaluación de los graduados o egresados de la universidad. Él considera que la opinión de los maestros sería algo muy subjetivo. “Introducir elementos cualitativos sería muy peligroso”, asegura.

LA SITUACIÓN ACTUAL

Con estas reglas claras, las IES trabajan ahora por mejorar sus estándares, no necesariamente para acceder a una recategorización, sino para tener por sí mis-

RECUADRO 1

La evaluación de las carreras universitarias

El Ceaaces inauguró una nueva etapa de su trabajo con la evaluación a las carreras universitarias, empezando por Medicina. El titular del Ceaaces señala que esta valoración profundiza y complementa la evaluación institucional debido a que se evaluarán áreas específicas del conocimiento, lo que a la final dará cuenta del desarrollo de las universidades, que puede ser muy diverso. “En el conjunto de la universidad pueden funcionar mejor unas carreras que otras”, sostiene Cadena.

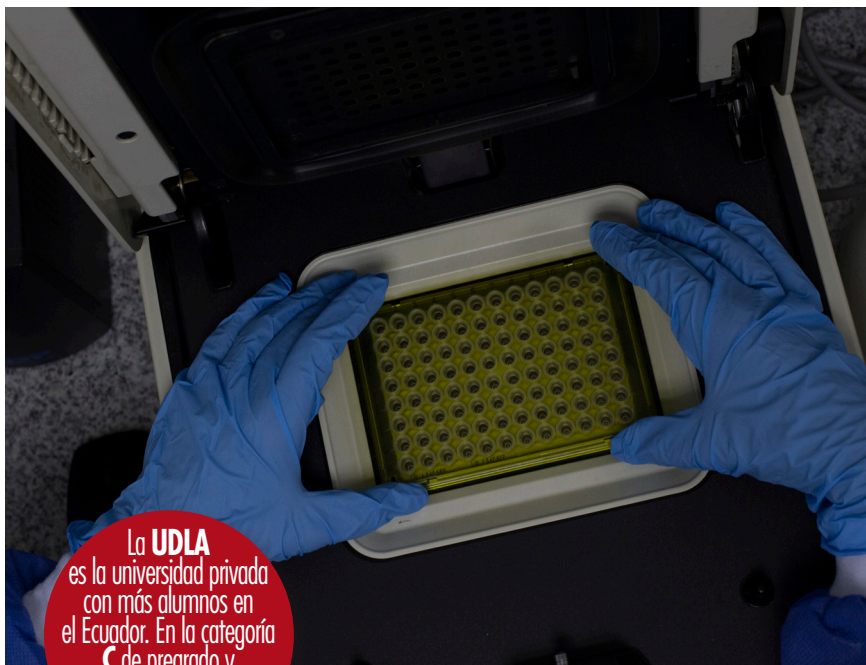
Las carreras se evaluarán bajo dos criterios fundamentales: una carrera será acreditada si aprueba los estándares del entorno de aprendizaje y si supera los resultados del aprendizaje.

En agosto de 2013, se aprobó un modelo genérico (bit.ly/15IMZks) para medir el desempeño de las carreras, que se ha ido modificando y adaptando en función de la coyuntura y de los escenarios. A esto se suma que la LOES demanda que para ciertas carreras se cumpla con un requisito específico: el examen de habilitación profesional, como ocurre en Medicina.

“La lista de carreras tendremos que afinar con la Senescyt. Hemos empezado con Medicina en un solo esfuerzo, pues el examen que evalúa la carrera también servirá para la habilitación profesional. Hemos hecho un solo proceso. Es un desafío enorme haber empezado por Medicina”, comenta Cadena.

De los inscritos para rendir el examen, 99% lo tomó y hasta el cierre de esta edición el Ceaaces se encontraba entregando las notas individuales a los estudiantes, para después integrar los resultados por carreras y entregárselos a las universidades. De acuerdo a la información preliminar, 73,7% de estudiantes de Medicina aprobó el examen.

Para alcanzar la acreditación, la carrera necesita aprobar tanto el entorno de aprendizaje (calidad profesores, laboratorios, infraestructura, etc.) como los resultados de aprendizaje. Si pasa los dos parámetros, está acreditada, pero si falla en uno de los dos quedará en proceso de acreditación y tendrá una nueva oportunidad para superarlo. Las otras carreras que están en la lista de evaluación son: Odontología, Educación, Derecho y Ciencias Administrativas.



La **UDLA** es la universidad privada con más alumnos en el Ecuador. En la categoría C de pregrado y posgrado, existen 14 universidades.

mas mejores niveles de calidad y de esta forma conseguir que más estudiantes lleguen a sus aulas. Como se señaló anteriormente, la acreditación de las universidades A, B y C es por cinco años. En 2017 se volverá a evaluar, pero por lo pronto las universidades B y C pueden pedir este año una recategorización. Asimismo, todos estos centros deberán cumplir con el plan de mejoras que presentaron al Ceaaces en 2014, y para ello tienen un plazo de dos años. “Eso lo planteamos para estimular a las universidades a que superen los indicadores. La idea es que mejoren porque necesitan mejorar. Les decimos que no estudien solamente para el examen, tienen que ir mucho más allá”, enfatiza Cadena.

Ribadeneira coincide en que el afán del Ceaaces es hacer un proceso ordenado de mejora de la calidad. “A mí me

RECUADRO 2

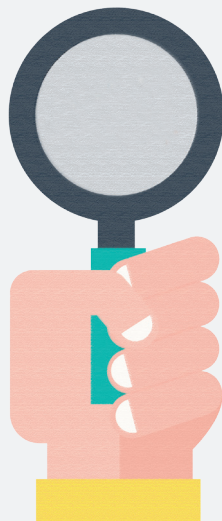
La UTPL lideró la producción científica nacional en 2014

El incremento de docentes con estudios de doctorado y maestrías, la inversión en infraestructura física y tecnológica de laboratorios, el aumento de docentes Prometeo vinculados a la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y la publicación de artículos en revistas científicas de alto impacto son algunos de los factores que influyeron en la producción investigativa de la UTPL en 2014, informó la institución en un comunicado.

Según los datos proporcionados por Scopus (sistema de indexación internacional que incluye a más de 16 mil revistas revisadas por pares académicos en áreas de ciencias, tecnología, medicina y ciencias sociales), la UTPL obtuvo un total de 67 publicaciones, lo que la situó como la universidad del Ecuador con la mayor producción científica generada, finalizando el año con un total de 73 publicaciones.

Actualmente, la UTPL cuenta con 67 doctores PhD y 147 docentes cursando estudios doctorales. En cuanto a maestrías, 180 docentes cuentan con título y 58 se encuentran cursando sus estudios. A ellos se suman 38 docentes investigadores que se integraron a la universidad en el marco del programa Prometeo del Gobierno nacional, provenientes de España, Italia, EEUU, China, Venezuela, entre otros países.

En 2014 se implementaron cinco laboratorios de prototipado donde se busca vincular a los docentes y a los estudiantes hacia la creación de productos o prototipos que den respuesta a determinados problemas en ámbitos como *e-learning*, electrónica y robótica aplicada, arquitectura y artes, desarrollo e innovación de *software* y ciencia de los datos y tecnologías web.



parece que el tema de categorización no debería existir. Está en la ley, pero desde el punto de vista personal, no debería existir una categorización porque las propias universidades se van a ir categorizando de acuerdo a su presencia académica; entonces es la sociedad ecuatoriana la que las va a ir calificando, por sus egresados, por el comportamiento de sus egresados, etc.”.

Por ello Ospina se reafirma en que, a pesar de que no se quiera llamar *ranking* a la categorización, sí lo es. “Se niegan a llamarle *ranking* pero las universidades que están en la (categoría) A tienen más presupuesto, las que están en la B no pueden hacer doctorados, etc... Hay claramente una jerarquización, hay una intención de jerarquizar el sistema y eso es profundamente antidemocrático”. Pero reconoce que una de las virtudes

de la evaluación es el impulso y la presión que existe ahora para que haya más mujeres en los puestos directivos universitarios y en la docencia.

Así, con un abanico de oportunidades extendido, las IES de categoría A, B y C tienen bastante trazado el camino, ¿pero qué pasará con las D? “Si no mejoran, tendrán que cerrar”, sentencia Cadena y reconoce que, aunque el proceso pueda ser doloroso, la universidad es un bien público y “debe ser hecha con calidad y el Estado está para asegurar aquello”. “No podemos pensar: pobrecitas las universidades, sino pobres los usuarios, los pacientes... debemos pensar en el conjunto de la sociedad. Les vamos a ayudar en todo lo posible, pero si hubiese alguien que no logra cumplir, nosotros cumpliremos. Esperemos que no pase”.

- La Universidad de Boloña fue fundada antes de que se lleve a cabo la Primera Cruzada, en 1095.
- La Universidad Autónoma de Santo Domingo, fundada en 1538 en República Dominicana, es la más antigua de América.

RANKINGS UNIVERSITARIOS

- En el *ranking* londinense de universidades Times, ninguna universidad latinoamericana figura dentro de las primeras 200 instituciones educativas.
- Las universidades latinas mejor ubicadas en el QS University Ranking son: la Universidad de São Paulo, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Autónoma de México.
- Según el *ranking* Universitas 21 de 2014, los cinco países con mejores sistemas de educación superior son: EEUU, Suecia, Dinamarca, Canadá y Finlandia.
- EEUU es el país que más invierte en educación superior y por estudiante.

CURIOSIDADES

- El término *universidad* proviene del latín *universitas magistrorum et scholarium*, que aproximadamente significa “comunidad de profesores y académicos”.
- William James Sidis fue la persona más joven en ser aceptada en Harvard. A pesar de ser rechazada la primera vez que aplicó por tener apenas nueve años, fue aceptado tres años más tarde.
- En 1922 la Universidad de Toronto desarrolló el primer tratamiento efectivo para la diabetes, basado en el aislamiento de insulina del tejido pancreático.
- Oberlin College fue la primera universidad para otorgar títulos a estudiantes mujeres en 1841.
- En EEUU, 25% de los estudiantes universitarios tienen más de 25 años, y 27% ya tiene hijos.
- 45 de las 100 mejores universidades están en EEUU.
- Las carreras de Antropología y Arqueología son las menos productivas en términos de ingresos económicos, poseen un porcentaje de desempleo de 10,5% y un promedio salarial de \$ 28.000 anuales.

SENECYT ADJUDICÓ LA BECA 10.000

A partir de 2007 el programa de becas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) ha experimentado un crecimiento exponencial. El 16 de diciembre se celebró la entrega de la beca número 9.999 y 10.000 por parte del Comité Institucional de Becas y Ayudas Económicas del Ecuador. Estas cifras representan un incremento de 3.344% en el número de becas adjudicadas respecto a las 299 becas otorgadas entre 1995 y 2006.

La beca número 10.000 fue adjudicada a **Gabriela Elizabeth Andrade** que estudiará un doctorado en Ingeniería Civil en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Gabriela obtuvo una puntuación de 1.213 sobre 1.300 en el examen de la Senescyt, y 1.276 sobre 1.300 en el examen de inglés. La beca 9.999 fue para **Lizbeth Espín Jiménez**, de 18 años, perteneciente al Grupo de Alto Rendimiento (GAR), con una puntuación de 978 sobre 1.000. El GAR está conformado por los estudiantes que obtuvieron los mejores puntajes en el examen nacional de educación superior (ENES). La beca otorgada cubre los costos de matrícula, manutención, seguro médico y pasajes aéreos de ida y vuelta. Lisbeth estudiará Ingeniería Química en la Universidad

de Buenos Aires, con una beca de aproximadamente \$ 80.000.

“Nosotros no podemos ser una sociedad del conocimiento si no generamos conocimiento”, afirmó **René Ramírez**, secretario de la Senescyt, haciendo hincapié en la importancia de que el Ecuador genere conocimientos y no solo los importe. Ramírez explicó también que el país debe desarrollarse alrededor de tres ejes centrales: ciencia, tecnología e innovación, ya que el sistema de educación nacional se encuentra rezagado respecto al promedio regional, y aun más al promedio mundial. Asimismo, destacó que el propósito del programa de becas tiene como objetivo contribuir a un cambio estructural del país, especialmente en educación y generación de conocimiento. A tra-

vés de este sistema de becas basado en la meritocracia, hoy en día un mayor número de personas tiene acceso a la universidad.

Durante la ceremonia, el titular de la Senescyt compartió datos estadísticos respecto al programa de becas de Gobierno, que ha invertido \$ 267 millones, 26 veces más de lo asignado en un período similar. En otra rueda de prensa, Ramírez señaló que el Ecuador ocupa el primer lugar en Latinoamérica con la mayor cantidad de becarios con relación a población, y es el tercero después de Alemania y Dinamarca. Actualmente existen becarios en más de 48 países del mundo. 35% de los becarios realiza sus estudios en universidades de EEUU, Canadá y Oceanía; 33% en Europa y Asia, y 32% en América

TESTIMONIO (0)

DIEGO RÍOS

Becario del programa Universidades de Excelencia de la Senescyt

“Soy becario del programa Universidades de Excelencia de la Senescyt, y desde julio de 2013 estudio Artes en la Universidad de Melbourne. Para mí estudiar en Australia es una aventura que comenzó en el último año del bachillerato. Me gradué del Colegio Internacional SEK-Quito, donde obtuve el diploma BI. Dos meses después, durante una feria educativa llevada a cabo por la organización Latino Australia, descubrí la institución en la que ahora estudio. La Universidad de Melbourne representaba una gran oportunidad. Su licenciatura en Artes permite al estudiante obtener dos especializaciones dentro del programa de artes y una tercera subespecialización en otro programa de la universidad.

Yo cumplía con todos los requisitos que exigía la universidad, y mi calificación en el BI me garantizaba la admi-

sión. El único inconveniente era el alto costo que representaba estudiar en Australia. Afortunadamente, en esta misma feria, también descubrí los medios mediante los cuales podía financiar mis estudios. Dado que la Universidad de Melbourne se encuentra dentro de las primeras 50 instituciones educativas del mundo, pude postular para una beca de la Senescyt.

Tan pronto se me adjudicó la beca comenzó un largo proceso de documentación, gestión de visa, declaraciones juramentadas y vacunación. Esto duró aproximadamente mes y medio. En julio de 2013 llegué a mi residencia en Melbourne.

Han pasado ya 18 meses desde que empecé mis estudios. Después de vivir un año y medio en el extranjero, me parece en extremo importante que las personas estén al tanto de las oportunidades educativas que ofrece el Gobierno, ya que solo de esta manera podemos darnos cuenta del potencial que tenemos como nación, y el rol protagonista de la educación en la explotación de este potencial. Es una oportunidad única para observar qué cosas buenas se están haciendo en otros países que podemos emular en el nuestro”.

Latina. “Aproximadamente 5.000 becarios se encuentran estudiando en el extranjero, y exactamente 2.816 ya han retornado. Las principales provincias de donde provienen los becarios son Pichincha, Guayas y Azuay”, detalló Ramírez. De las 10.000 becas otorgadas, aproximadamente 46% son becas de maestría, 30% de PhD y el restante en especializaciones médicas o de posgrado. Por especialidades, 79% de becas es en ciencias básicas, ingeniería y medicina; 21% en artes, humanidades y educación. Finalmente, las principales instituciones de donde provienen los becarios son la ESPE, la Espol, la PUCE, la Central y la de Cuenca.

“El Ecuador es el país con mayores tasas de crecimiento durante los últimos tres años en producción científica”, explicó el principal de la Senescyt. De igual manera, dio a conocer que el Ecuador cuenta con un fondo para investigación científica disponible para el sistema universitario. Este año, 75 proyectos de investigación solicitaron acceso a estos fondos, de los cuales únicamente diez han sido aprobados, ya que los 65 restantes todavía no cumplen los requisitos mínimos de calidad para acceder a estos fondos.

De acuerdo con el *Global Competitive Index*, el país avanzó 15 puestos en el ranking y se ubicó en el lugar 71. Sus mayores adelantos fueron en las áreas de educación e innovación. Además, se ha duplicado el número de profesores con PhD en las universidades ecuatorianas y el número de profesores a tiempo completo. Durante el último año creció la cantidad de profesores con maestría y doctorado en 23%. “33% de la oferta de la educación superior dentro de este Gobierno era en el campo de la administración de empresas. En cambio, carreras como ciencias fundamentales, matemáticas, física, química, biología tenían una oferta de apenas 1,6%”. Ramírez explicó que existe una mejora en la oferta de educación superior de 14 puntos porcentuales durante el transcurso de este Gobierno, pero que “todavía es necesario mejorar”.

PUNTOS DE VISTA

SERGIO FLORES

Rector de la Espol

—¿Qué ha hecho la Espol para mantener su categoría de universidad A desde que inició el proceso de depuración universitaria?

—La categoría A es el resultado de un proceso institucional que tiene varios hitos: formar a los profesores en las mejores universidades del mundo; entregarles a estos profesionales la dirección académica e institucional, y obtener recursos para mejorar la vida académica.

—¿Ha sido sencillo mantener esta categoría en medio de una permanente evaluación?

—En la academia todo es difícil y frente a la complejidad hay que guiarse por principios, entre ellos, los de pertinencia, calidad y relevancia.

—¿En qué ha invertido más la universidad para mantener y elevar los estándares?

—En docencia e investigación de calidad, lo cual implica pagar a los académicos remuneraciones competitivas.

—¿Estuvieron de acuerdo desde un inicio en que se realice este proceso de evaluación a la calidad académica?

—Sí, porque la acreditación es el factor más importante del aseguramiento de la calidad.

—¿Qué recomendaciones hacen a las autoridades pertinentes sobre el proceso de evaluación?

—Que la categorización esté en concordancia con la tipología de las universidades.

—¿Cuáles son los escollos más complicados que tiene que enfrentar una universidad que quiere mantener la calidad académica?

—Dos son los más importantes: el cultural y el económico en las instituciones de educación superior (IES).

—En varios rankings internacionales, la Espol se mantiene como la mejor universidad del país, ¿qué representa esto para ustedes?, ¿un reconocimiento, un desafío?

—Un reconocimiento por lo hecho. Un desafío para hacer realidad el convertirnos en una IES internacional.

—¿Cómo se avizoran los próximos años para la Espol?, ¿cuál cree que será el futuro de la universidad ecuatoriana?

—Si hacemos realidad la Zona de Innovación del Litoral Ecuatoriano (ZILE), seremos el polo de desarrollo académico del Litoral y el Ecuador.

—¿Qué necesita la universidad ecuatoriana de hoy?

—Necesita que la academia, Gobierno y empresas trabajen juntos en investigación e innovación para transformar el Ecuador.



JOSÉ JULIO CEVALLOS GÓMEZ

Rector de la Universidad
Tecnológica Equinoccial (UTE)

En primer lugar, es necesario aclarar que el modelo de evaluación institucional planteado por el Ceaces mide sobre todo resultados en ciertos aspectos del quehacer universitario, por lo que el trabajo de la universidad, además de enfocarse en los estándares propuestos en el modelo Ceaces, debe considerar otros ámbitos.

La UTE definió algunos factores fundamentales para tener éxito en las evaluaciones y, por tanto, en las acreditaciones. Los más relevantes fueron: fuerte liderazgo y acompañamiento por parte de las autoridades a los procesos de evaluación; generación de compromiso en los actores universitarios sobre todo a nivel de docentes, estudiantes y trabajadores; comprensión profunda del modelo Ceaces; autoevaluaciones rigurosas con el propósito de que los resultados obtenidos sean los reales y se reflejen en los planes de mejoras; priorización de los esfuerzos que debía hacer la universidad contrastando las capacidades reales y la disponibilidad financiera para lograr las metas propuestas, y acompañamiento permanente que permitió detectar los problemas y tener los correctivos oportunos a los planes de mejoras.

El proceso no ha sido sencillo, más bien todo lo contrario. Si bien con el tiempo se gana experiencia, se cumple el principio de Pareto. Al inicio con algunos esfuerzos se logran buenos resultados, pero conforme se van mejorando los estándares, se vuelve más difícil aproximarse al umbral o tope.

Sin lugar a dudas, en lo que más se ha invertido es en talento humano, capacitando e incorporando más profesores e investigadores a tiempo completo y con mejores niveles de



formación, ya sea a través de nuevas contrataciones o preparándoles con auspicios de la universidad. En segundo lugar, en laboratorios e infraestructura. La carrera de Medicina ya fue evaluada con muy buenos resultados. Con respecto al resto de carreras, estamos en un proceso de preparación a través de autoevaluaciones y ejecución de planes de mejoras, de tal manera que cuando llegue el turno a una carrera esté preparada.

Estuvimos de acuerdo desde un inicio con que se realice el proceso de evaluación. Como académicos la evaluación es parte de nuestro quehacer diario y consideramos la acreditación como una buena manera de rendir cuentas a la sociedad. Existen estándares que no son fáciles de lograr de forma inmediata, como la producción científica o incorporación de docentes con grado de PhD o la eficiencia terminal, sin embargo, estamos trabajando para llegar a los niveles que nosotros deseamos.

Recomendamos a las autoridades tener una actitud más de acompañamiento a las universidades que de control. Ver a las universidades como socias estratégicas para lograr el objetivo del país de tener un sistema de educación superior de calidad.

En general, creemos que ha sido justo el proceso de evaluación. Sin embargo, es necesario que antes de las evaluaciones se entreguen todos los detalles del modelo de evaluación, como las valoraciones de cada uno de los criterios, subcriterios y las curvas de valoración, así como una mejor selección y capacitación a los pares evaluadores para que tengan conocimientos profundos y los mismos criterios al momento de evaluar.

Nosotros queremos ser una universidad reconocida en el país e internacionalmente por sus altos estándares de calidad en todo lo que hacemos: formación, investigación y vinculación tanto a nivel de percepción social como basados en resultados de acreditaciones internacionales.

CARLOS LARREATEGUI

Rector de la Universidad de las Américas (UDLA)

El proceso de adaptación fue violento y pragmático. En dos años se ha producido una serie de normas que han cambiado toda la naturaleza de las universidades. Evidentemente, la adaptación para universidades pequeñas ha resultado más sencilla, pero para universidades grandes como la UDLA, no. No olvidemos que esta es la universidad privada más grande del Ecuador; el proceso ha sido complicado, muy costoso, demasiado corto y poco realista. Nos hemos adaptado, pero en el camino nos hemos topado con una serie de normas que no fueron debidamente analizadas y cuya implementación resulta muy difícil, el número de PhD por ejemplo.

El principal problema del proceso de reforma de la universidad ecuatoriana es esta tendencia a uniformarla, a asimilar las universidades privadas a las públicas. Las universidades en cualquier sociedad son diversas, y esa es la riqueza de las instituciones educativas. Pero el esquema actual desafortunadamente tiende hacia la estandarización y eso de alguna forma mata la esencia real de las universidades.

Infelizmente el Ceaaces no solo optó por la evaluación y la acreditación, sino también por la categorización que es hecha solamente por agencias privadas de *ranking*, y en el país no hay una sola agencia de acreditación nacional que se dedique a hacer *rankings*. ¿Por qué? Porque las universidades son diferentes, no se pueden comparar peras con manzanas. Lo que hizo el proceso de evaluación es tener un solo molde para todas las universidades y los resultados han sido muy criticados.

La categorización en sí misma es un absurdo, primero porque hacer un *ranking* es complicadísimo. Los mejores *rankings* del mundo no tienen unanimidad porque son esquemas diferentes. Entonces la categorización es un absur-

do y es un error muy serio que cometió el Ceaaces. La categorización es un esquema arbitrario, con fórmulas matemáticas que no se aplican a la realidad, hechas por profesores de matemáticas que se merecen mucho respeto, pero que no alcanzan a comprimir en esas fórmulas la diversidad y la profundidad que tiene la universidad.

Obviamente hay que destacar ejemplos positivos, las universidades han fortalecido la planta docente. Algo se ha hecho en investigación, no mucho, porque igualmente no hay universidad en el mundo que pueda desarrollar una investigación seria sin apoyo estatal. Creo que la contribución más importante ha sido la depuración del sistema, porque había actores que lo contaminaban, incluso en el sector privado dañaban la reputación de las buenas universidades. Se cometieron ahí injusticias, es cierto, porque no todos los que fueron eliminados merecían ser eliminados, pero en todo caso el balance es este.

Los desafíos ahora son muy grandes, sobre todo el tema de calidad, que no pasa solo por tener PhD, que muchas veces están desconectados de la realidad. La calidad es una serie de aspectos que hay que cuidar. Por ejemplo, ninguna universidad puede optar por calidad si no tiene una buena gestión y esta nunca es medida. Además, si no hay una gestión financiera adecuada, es muy difícil que las universidades sobrevivan.

La idea ahora es ir cooperando, tenemos que unirnos y sacar adelante el sistema universitario. ¿Que hay reglas?, sí. ¿Que hay que respetarlas?, sí. ¿Que el Estado tiene derecho a regular?, sí, pero basándose en principios de cooperación, no de coerción. Debió pensarse en los diversos modelos de las universidades. Hay universidades que son más técnicas, otras más emprendedoras, otras más dedicadas a la investigación, otras a la docencia. Exigirles a todas exactamente lo mismo es un absurdo. Además, en el modelo, se olvidó una serie de cosas, por ejemplo, la UDLA tiene los índices más altos de la universidad ecuatoriana en cuanto a empleo. ¿Eso no es también una muestra de que

la universidad es de calidad? ¿Importa más tener PhD o que nuestros estudiantes puedan iniciar una carrera profesional?

Creo que es hora de que las autoridades y las universidades nos reunamos y hagamos un análisis de qué está bien y qué no. Hay una idea de priorizar ciertas carreras y excluir otras, abierta o sutilmente. Además, eso va en contra de las libertades fundamentales porque el Estado no me puede decir lo que me gusta, lo que sigo, lo que quiero. Esto ya es un tema que va ligado a las libertades.

Sobre los cambios, a nosotros nos tomó tiempo, pero ahora más de 60% del profesorado es a tiempo completo y en los procesos de investigación también hemos avanzado muchísimo.

Más allá de que efectivamente se quiso dañar la reputación de la universidad, a nosotros no nos ha afectado en lo más mínimo. Nosotros sobre todo hemos estado desde hace muchos años en procesos de acreditación internacional.

Sí vamos a solicitar una recategorización porque nos parece que incluso, aplicando ese modelo absurdo, se cometieron errores. Esta es una universidad que aspira a servir a una clase media, una clase que dirigirá el país del mañana. Por eso es tan importante no solamente transferir conocimientos y formar profesionalmente, sino también inculcar una serie de valores ciudadanos.



La evaluación universitaria en duda

< POR ARTURO VILLAVICENCIO* >
FOTO: DANIELA MERINO

El actual modelo de evaluación apunta hacia un patrón estándar de universidad, fragmentado en lo académico y social y con una concepción de la investigación que vulnera la docencia y, por consiguiente, la pertinencia misma de la educación universitaria, dice este experto, que critica la concepción del régimen.

Un aporte trascendente de la evaluación de las instituciones de educación superior realizada por el ex Conea, en cumplimiento del Mandato Constituyente 14, fue haber reposicionado la evaluación como un mecanismo de garantía pública del funcionamiento de las universidades dentro de un marco legal de autorización, reconocimiento, validez y certificación de sus actividades. La evaluación bajo el Mandato Constituyente generó confianza y expectativas sobre la recuperación del sistema universitario y sirvió para legitimar social y académicamente la presencia de una institución evaluadora con la misión de impulsar el mejoramiento permanente de la educación superior. Quedó demostrado que era

posible empezar la construcción institucional con la capacidad de resolver las inherentes tensiones entre universidad, mercado y Gobierno como mecanismo de asegurar un proceso continuo de avance en la calidad de la educación universitaria.

La evaluación de las universidades realizada por el Ceaaces y el modelo aplicado ponen en riesgo la realización de esas expectativas. En lugar de emprender e impulsar un proceso de largo alcance de innovación y mejora de los sistemas educativos, la universidad ecuatoriana ha entrado en una cultura de evaluación, entendida como un mecanismo inquisidor, de vigilancia y control, que la somete a los dictámenes de estructuras burocráticas de poder. Se

está allanando el camino para que las universidades, de instituciones relativamente autónomas pasen a ser simples dependencias de los órganos de regulación del sistema de educación superior, sujetas a una estricta supervisión y vigilancia. En este contexto, la evaluación viene a ser un símbolo de la burocratización y subordinación que desdibuja la universidad como factor decisivo en la vida nacional. De hecho, se crean las bases de un nuevo esquema corporativo entre el Estado y las instituciones de educación superior, estas últimas como productoras de servicios y conocimiento práctico, y el primero como regulador de la competitividad y el mercado.

Sin embargo, más allá de la pérdida gradual de autonomía a la que está siendo sometida la universidad, el modelo de evaluación en proceso de institucionalización apunta hacia un patrón estándar de universidad, fragmentado en lo académico y social y con una concepción de la investigación que vulnera la docencia y, por consiguiente, la pertinencia misma de la educación universitaria. Este enfoque de la evaluación pone en riesgo una oportunidad histórica de sentar bases sólidas para la reconstrucción de un sistema universitario de compromiso y responsabilidad con el contexto social al cual se debe.

Un modelo único de universidad

A pesar de la amplia diversidad del sistema universitario nacional, el modelo de evaluación está enfocado a comparar este complejo mundo universitario sobre la base de un conjunto uniforme y simple de indicadores.



Los criterios de evaluación sintetizan un modelo de universidad preconcebido.

Los criterios de evaluación responden o sintetizan un modelo de universidad preconcebido, que implícita o explícitamente trata de emular modelos universitarios, quizá exitosos en otras circunstancias, pero de dudosa pertinencia en contextos como el nuestro. Un concepto complejo y multidimensional que articula una rica diversidad de visiones, valores, rutinas, contextos organizacionales y sociales, con diferentes tradiciones disciplinarias y universitarias, es llevado en la evaluación a un reduccionismo extremo dictado por la lógica de un conjunto de indicadores, de una simplicidad que no deja de asombrar y cuyo alcance difícilmente permite aprehender la pluralidad de las instituciones de educación superior.

En efecto, cualquier ejercicio de evaluación universitaria debe empezar por el reconocimiento de diferentes tipologías de instituciones de educación superior; es decir, distinguir universidades con misiones sociales, modalidades pedagógicas, campos disciplinarios, niveles educativos y hasta con concepciones de *calidad* diferenciadas. Esta heterogeneidad necesariamente conduce a reconocer objetivos y dinámicas diferenciadas y especializadas de los distintos tipos de universidades y, por consiguiente, enfoques, criterios, parámetros y modelos de evaluación consistentes con esta pluralidad de instituciones. El modelo de clasificación de las universidades ecuatorianas adoptado por el Ceaaces ignora esta diversidad y plantea un modelo único, universal, aplicable indistintamente a cualquier circunstancia. Así, por ejemplo, de las cinco universidades ubicadas en la más alta categoría según la evaluación, dos son casos especiales de instituciones de posgrado, con vocación internacional y que se rigen por un estatuto propio, de acuerdo a convenios internacionales; otras dos son instituciones con vocación técnica, centradas en las ramas de la ingeniería y que, por lo tanto, no pueden ser consideradas como un modelo de universidad (en el sentido amplio del concepto de universidad). Queda entonces una institución supe-

rior que el modelo de evaluación implícitamente la erige en el modelo universitario para las instituciones de educación superior del país.

Esta última observación de ninguna manera significa cuestionar un modelo universitario muy legítimo, por cierto. El cuestionamiento va en el sentido de postular un modelo universitario como *el modelo* de la universidad ecuatoriana. El sistema de educación superior demanda urgentemente reconocer la coexistencia dentro del sistema de universidades con orígenes, roles y tradiciones diferentes (universidades orientadas a la investigación tecnológica y humanística, universidades orientadas a la formación profesional, universidades de pregrado, universidades de posgrado, universidades con vocación local y regional). Este reconocimiento implica aprehender nuevas dimensiones de *calidad* que complejizan el ejercicio de evaluación y acentúan la dimensión diversa y multicausal de la pertinencia de la educación superior que no puede ser establecida, instrumentada ni fiscalizada por un enfoque único conceptual e institucional.

Hacia un sistema universitario elitista

La evaluación llevada a cabo por el Ceaaces está sometiendo a la universidad ecuatoriana a la dictadura de los *rankings* y clasificaciones. Este es un fenómeno mundial, por cierto, muy peligroso. La Conferencia de Rectores de Universidades de Latinoamérica y del Caribe, reunida en Buenos Aires en el año 2011, alertó que las categorizaciones y los *rankings* universitarios están socavando la autonomía de las universidades por la presión de enfocar los esfuerzos institucionales prioritariamente a aquellas dimensiones que conduzcan a mejorar sus posiciones en las clasificaciones y, por consiguiente, al aumento de su prestigio.

Esta cultura de jerarquización y categorización del sistema de educación superior está ya conduciendo a desdi-

bujar la visión académica de largo plazo en las universidades para dar paso a preocupaciones académicas y administrativas de corto plazo, con el objetivo de mejorar o mantener su posición en las clasificaciones. Las universidades han entrado en una lógica institucional bajo la cual un conjunto de parámetros arbitrarios y hasta irrelevantes para el mejoramiento académico, ponderados con una discrecionalidad antojadiza y agregados mediante el uso de metodologías cuestionables, se ha convertido en el eje central alrededor del cual se pretende construir la institucionalidad académica. No son ya los objetivos institucionales, valores, visiones, los contextos sociales y organizacionales de las universidades los criterios que definen las estrategias institucionales, sino las directrices emanadas de una evaluación de corte burocrático y controlador las normas que pasan a regir la vida institucional.

Pero, quizá más grave aún, se está promoviendo un sistema universitario estratificado y excluyente. Resulta paradójico que un Gobierno que ha hecho de la inclusión social uno de los *leitmotiv* de su programa de acción se empeñe en la implantación de un sistema universitario excluyente y notoriamente elitista. Con la creación de cuatro *universidades emblemáticas* (Yachay, Ikiam, Universidad de las Artes y Universidad de Educación) se está instaurando un sector de élite de la educación: académicamente más selectivo y competitivo que el resto de universidades, que requiere una preparación más intensiva y especializada que la que ofrece el bachillerato, orientado a la preparación de una tecnocracia profesional para el ejercicio de funciones empresariales de liderazgo y poder, y beneficiario de una generosa subvención estatal. De esta manera, se construye un sistema universitario perfectamente estratificado: en el pináculo, las *universidades emblemáticas* y en el otro extremo la gran mayoría de las universidades que en la práctica funcionarían como una especie de agencias concesionadas

para el otorgamiento de títulos de un ya devaluado tercer nivel de educación superior.

Asistimos a una política de elitización de la universidad ecuatoriana que apunta a la aparición de castas en la educación pública, la segmenta y contribuye a crear una mayor separación entre grupos, clases y procesos sociales. En efecto, esta diferenciación universitaria alienta la creación de un mayor número de compartimentos, estancos sociales y potencialmente generadores de conflictos más agudos entre clases, sin hablar de la educación privada que también apunta ya a la creación de escuelas o nichos para consumidores distintos, por un lado, para la clase más alta y, por otro, para la clase media rechazada de la educación pública.

Confusión entre investigación y docencia

Probablemente bajo la influencia de las clasificaciones mundiales de universidades, que se centran de manera desproporcionada en el volumen de publicaciones científicas como el indicador más importante de la investigación universitaria y, por lo tanto, de la calidad de la enseñanza, el número de libros y de artículos de los docentes universitarios publicados en revistas indexadas es el criterio de mayor peso en los modelos de evaluación del Ceaaces.

La importancia asignada en la evaluación de las universidades a la investigación se sustenta en el supuesto de una relación directa entre la intensidad de la investigación, medida por el número de artículos publicados por los docentes y la calidad de la enseñanza. En otros términos, se parte de la hipótesis según la cual, mientras mayor sea el número de publicaciones de los docentes de una universidad, mejor será su calidad de enseñanza.

Según esta lógica, una universidad orientada a la investigación es aquella cuyos docentes publican muchos artículos y libros, dedican la mayor parte de su tiempo de trabajo a la escritura y asignan una prioridad personal a esta acti-

vidad. Como antítesis a esta categoría de universidad, se tiene la ‘universidad orientada a los estudiantes’ (o universidad de docencia) como aquella cuyos objetivos son enseñar a los estudiantes cómo cambiar la sociedad, inducir a la reflexión sobre problemas sociales y ambientales, ayudar a los estudiantes a entender sus propios valores, desarrollar un sentido de comunidad entre docentes y estudiantes, y facilitar el involucramiento de los estudiantes en actividades y servicios sociales y comunitarios. Surge aquí la pregunta: ¿qué tipo de universidad, la orientada a la investigación o la orientada a la docencia, es preferible en términos de un mejor aprendizaje y educación?

Los resultados de un volumen significativo de investigación a nivel internacional sugieren que la correlación entre la productividad de la investigación y la educación de pregrado es negativa o, en el mejor de los casos, insignificante, y que la enseñanza y la investigación parecen ser más actividades independientes que actividades articuladas entre sí. Más aún, la orientación de la docencia hacia la investigación incide negativamente en una serie de factores que tienen que ver con la enseñanza: horas dedicadas a la enseñanza y consulta, compromiso con el desarrollo de los estudiantes, uso de técnicas activas de aprendizaje en el aula y el porcentaje de docentes comprometidos con un sentido de comunidad universitaria. La explicación es simple: los docentes dedicados a la producción de *papers* pueden dedicar únicamente un tiempo muy limitado de su tiempo académico a las actividades mencionadas, por lo que, la investigación, expresada por el número de artículos y libros publicados, tiene efectos negativos en la satisfacción de los estudiantes con la docencia. Existe un conflicto obvio entre investigación [en el sentido anteriormente definido] y docencia.

Dos efectos secundarios que inciden directamente en la enseñanza se añaden a las tensiones entre ‘investigación’ y docencia. El pri-

mero tiene que ver con el conocimiento especializado (“se sabe cada vez más sobre cada vez menos”) que tiende a consolidarse en los estamentos académicos y que no responde a las demandas de la educación superior. El segundo, derivado del anterior, consiste en el ensanchamiento de la brecha entre la investigación especializada y la enseñanza de pregrado. Las consecuencias contraproducentes sobre la pertinencia de la educación universitaria son evidentes: se instala en el quehacer universitario una cultura de elitización y de rango, con dos jerarquías claramente diferenciadas: por un lado, los investigadores (PhD), guarecidos por las murallas disciplinarias y las paredes de sus cubículos, que rehúyen la docencia como la peste, y por otro, los docentes, con un volumen abrumador de carga académica (horas de clase) sin el tiempo necesario para la preparación y actualización del currículo.

Los procesos de evaluación deben avanzar y consolidarse en el sistema de educación superior. Pero hay que entender al tipo de evaluación. No se trata de establecer una cultura de fiscalización y obediencia, reducida a la concepción y aplicación de un conjunto de herramientas y procedimientos “técnicos” que pretenden suplir la falta de ideas y conceptos bajo una pantalla de objetividad aritmética. Se requiere, en primer lugar, una evaluación para la acreditación universitaria; es decir, una certificación para la sociedad de que las instituciones de educación superior operan con licitud y legalidad, al amparo de una garantía pública sobre el alcance de sus actividades: autorización, reconocimiento, habilitación, titulación, credencial y validez. En segundo término, la puesta en marcha de programas de mejoramiento de la enseñanza sustentados en objetivos y criterios de pertinencia y de responsabilidad social de la educación superior es una tarea que no puede ser postergada. **G**

* Profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Los docentes dedicados a producir papers no tienen tiempo para enseñar.